



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 22 de mayo de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se procede a la revisión de la Autorización Ambiental Integrada de la explotación ganadera cuyo titular es Escobar y Toya SC, con NIF J22266159, con código ES221360000172 ubicada en el término municipal de Lalueza, provincia de Huesca. (Número de Expediente: INAGA 500202/02/2023/05518).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500202/02/2023/05518.
- Titular: Escobar y Toya, SC.
- Municipios afectados: Lalueza (Huesca).
- Descripción: 02 J Revision MTDS REGA ES221360000172 del término municipal de Lalueza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVPK-6AGB9-2VUB3-BLREG.

Zaragoza, 10 de julio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.